



ACTA NOTARIAL
DEL TRASLADO E INHUMACION DEL CADAVER
de Su Excelencia El Jefe del Estado
DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE



N Madrid, a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

Yo, **Don José María Sánchez-Ventura y Pascual**, Ministro de Justicia, Notario Mayor del Reino, hago constar:

Que especialmente requerido por el **Excmo. Sr. D. Carlos Arias Navarro**, Presidente del Gobierno de la Nación, y siendo las siete horas del día de la fecha, me he constituido, asistido por el **Excmo. Sr. D. José Poveda Murcia**, Director General de los Registros y del Notariado, en la primera galería de la puerta principal del Palacio de Oriente, de Madrid, donde se hallaba depositado el cadáver de **Su Excelencia el Jefe del Estado, Don Francisco Franco Bahamonde**. El objeto del requerimiento es levantar acta del traslado del cadáver y posterior inhumación en la sepultura destinada al efecto en la **Basilica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos**.

He presenciado personalmente la operación del cierre por soldadura de la caja interior de las dos de que se compone el féretro que contiene los restos mortales de **Su Excelencia El Jefe del Estado**. La operación comienza a las ocho horas y termina a las ocho horas y diecinueve minutos, y la han presenciado los **Excmos. Sres.: D. Cristóbal Martínez Bordiú**, Marqués de Villaverde; **S.A.R. D. Alfonso de Borbón y Dampierre**, Duque de Cádiz, y otros familiares de **Su Excelencia**, así como los Doctores **D. Vicente Pozuelo Escudero**, **D. Modesto Martínez Piñeiro**, **D. Antonio Piga Rivero** y **D. Bonifacio Piga Sánchez-Morate**.

Cumpliendo los últimos turnos de vela al egregio cadáver, ha sido asimismo testigo de este acto el Gobierno de la Nación, presidido por el **Excmo. Sr. D. Carlos Arias Navarro**, e integrado por los Señores que a continuación se indican:

Excmo. Sr. D. José García Hernández, Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr. D. Rafael Cabello de Alba y Gracia, Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Hacienda.

Excmo. Sr. D. Fernando Suárez González, Vicepresidente Tercero del Gobierno y Ministro de Trabajo.

Excmo. Sr. D. Pedro Cortina Mauri, Ministro de Asuntos Exteriores.

Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco Coloma Gallegos, Ministro del Ejército.

Excmo. Sr. Almirante D. Gabriel Pita da Veiga y Sanz, Ministro de Marina.

Excmo. Sr. D. Antonio Valdés y González Roldán, Ministro de Obras Públicas.

Excmo. Sr. D. Cruz Martínez Esteruelas, Ministro de Educación y Ciencia.

Excmo. Sr. D. Alfonso Alvarez Miranda, Ministro de Industria.

Excmo. Sr. D. Tomás Allende y García-Baxter, Ministro de Agricultura.

Excmo. Sr. D. José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento.

Excmo. Sr. Teniente General D. Mariano Cuadra Medina, Ministro del Aire.

Excmo. Sr. D. José Luis Cerón Ayuso, Ministro de Comercio.

Excmo. Sr. D. León Herrera y Esteban, Ministro de Información y Turismo.

Excmo. Sr. D. Antonio Carro Martínez, Ministro de la Presidencia.

Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Miguel, Ministro de la Vivienda.

Excmo. Sr. D. Alejandro Fernández Sordo, Ministro de Relaciones Sindicales.

Excmo. Sr. D. Joaquín Gutiérrez Cano, Ministro de Planificación del Desarrollo.

El traslado del féretro se ha llevado a efecto del modo que a continuación se expone:

A las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, ocho guardias de la Sexta Unidad del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia, condujeron a hombros el referido féretro hasta el túmulo instalado en la plataforma levantada delante de la Puerta del Príncipe, en la Plaza de Oriente.

A las diez horas llegaron **Sus Majestades los Reyes de España, D. Juan Carlos y Doña Sofía**, quienes presidieron las solemnes exequias oficiadas por el **Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Primado de España y Arzobispo de Toledo, D. Marcelo González Martín**.

Ocupó lugar preferente, presidiendo la representación familiar, la **Excma. Sra. Doña Carmen Polo y Martínez-Valdés**, Viuda de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Asistieron a la piadosa ceremonia el Gobierno de la Nación en Pleno, el Consejo del Reino, Altas autoridades y representaciones nacionales y extranjeras, y una inmensa muchedumbre.

Terminadas las exequias fue instalado el féretro en un vehículo militar, y tras rendirle los honores de Ordenanza, y siendo las once horas, se puso en marcha la comitiva, presidida por **Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.**

A continuación el cortejo fúnebre, ordenado conforme a las instrucciones del Protocolo, inició su marcha desde la Plaza de Oriente, y continuó por la calle de Bailén, Paseo del Pintor Rosales, Paseo de Moret, Arco del Triunfo y autopista de La Coruña, hasta llegar al Valle de los Caídos, a las trece horas y cinco minutos.

En la puerta de entrada de la Basílica, y siendo las trece horas treinta minutos, el **Excmo. Sr. D. Fernando Fuertes de Villavicencio**, Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, leyó y entregó al Padre Abad Mitrado, **Excmo. y Rvdmo. Dom Luis María de Lojendio e Irure**, la Orden de Su Majestad el Rey, que literalmente dice así:

“Excmo. y Rvdmo. Padre Abad de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos y Reverenda Comunidad de Monjes: Habiéndose Dios servido llevarse para Sí, a SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS DE ESPAÑA, DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE (q.e.G.e.) el pasado jueves, día 20 del corriente, he decidido que los Excmos. Sres. D. Ernesto Sánchez-Galiano Fernández y D. José Ramón Gavilán y Ponce de León, Primer y Segundo Jefes de la Casa Militar, y Don Fernando Fuertes de Villavicencio, Jefe de la Casa Civil de S. E. e Intendente General, que acompañan a los Restos Mortales de SU EXCELENCIA, os los entreguen. Y así os encarezco los recibáis y los coloquéis en el Sepulcro destinado al efecto, sito en el Presbiterio entre el Altar Mayor y el Coro de la Basílica, encomendando al Excmo. Señor Ministro de Justicia, Notario Mayor del Reino, Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, que levante el Acta correspondiente a tan Solemne Ceremonia. Palacio de la Zarzuela, a las dieciséis horas del día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.— YO, EL REY. Al Excmo y Rvdmo. Padre Abad Mitrado de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, Dom Luis María de Lojendio e Irure.”

El Padre Abad me manifiesta a mí, el Notario, en su propio nombre y en el de la Comunidad que regenta, que acepta como un honor la Orden de Su Majestad, y que la cumplimentará con el celo que corresponde a la alta misión que entraña.

Rezadas las preces del Ritual previsto por la Comunidad de la Orden Benedictina, fue colocado el féretro junto a la sepultura, y yo, el Notario Mayor del Reino, dirigiéndome a los citados Jefes de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia, les formulo, en presencia del Excmo. y Rvdmo. Padre Abad Mitrado, la siguiente pregunta:

“¿Juráis que el Cuerpo que contiene la presente Caja es el de **Su Excelencia El Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, Don Francisco Franco Bahamonde**, el mismo que os fue entregado para su custodia en el Real Palacio de Oriente, de Madrid, a la seis horas treinta minutos del pasado día veintiuno?”

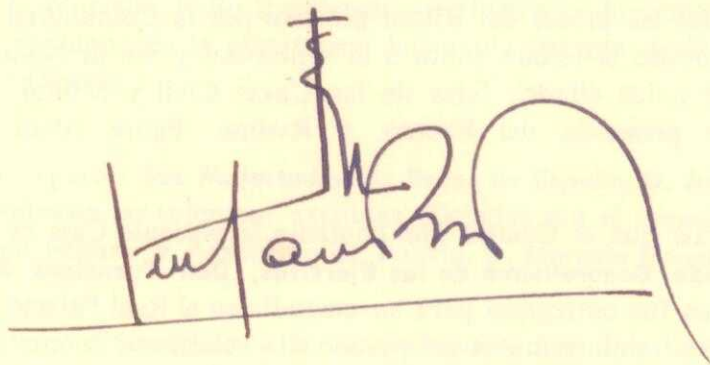
A lo que cada una de las personalidades interrogadas respondieron, por su orden: “Sí, lo es, lo juro”.

Siendo las catorce horas y diez minutos, se procedió a la ceremonia de la inhumación en la tumba sita en el Presbiterio, entre el Altar Mayor y el Coro de la Basílica. Su Majestad el Rey se trasladó desde su sitial hasta la sepultura, para tributar piadoso homenaje al cadáver de Su Excelencia el Generalísimo.

Y con ello, a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha, doy por terminada la presente Acta. De todo lo cual, Yo, el Notario Mayor del Reino, doy fe. **José María Sánchez-Ventura y Pascual**.—Firmado, signado y rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Ministerio de Justicia.

ES REPRODUCCION literal de su matriz que obra en el Protocolo del Ministerio de Justicia. La extiendo para don. **José. Picón. Martín. en. Madrid. a. veintinueve. de. noviembre. de. mil. novecientos. setenta. y. cinco.**..... en recuerdo preciado del histórico acontecimiento.—Yo, **José María Sánchez-Ventura y Pascual**, Notario Mayor del Reino, doy fe.

Madrid, noviembre de 1975

A large, stylized handwritten signature in dark ink, likely belonging to José María Sánchez-Ventura y Pascual, the Notary Mayor of the Kingdom. The signature is written over a horizontal line.